

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 2 DE ENERO DE 1789.

Varsovia 28 de Noviembre de 1788.

En la 24² sesion de la Dieta se leyó y aprobó la fórmula del jura-mento que deberán hacer los Asesores de la Junta nueva de Guerra; y siguió el exâmen de algunos artículos del plan y constituciones de la misma. Despues entregó el Mariscal de la Confederacion la siguiente respuesta del Embaxador Ruso á la Nota que le remitiéron de órden

de la Dieta sobre la evacuacion de las tropas Rusas.

"El infrascripto, Embaxador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. la Emperatriz de todas las Rusias, miró como obligacion enviar á su Corte por un expreso la Nota que recibió de parte de la ilustre Asambléa de los Estados en órden á la evacuacion de las tropas. No puede ménos de manifestar su extrañeza de que algunos avisos exagerados hayan hecho mencion de un Exército grande Ruso, siendo así que solo quedó en Polonia un Cuerpo limitado para custodia de los almacenes. Entre Potencias vecinas y aliadas jamas se conde tropas de esta naturaleza, sobre todo quando un destacamento tan poco crecido paga con liberalidad y buen arreglo los víveres con que le abastecen, y observa la mas rígida disciplina. Miéntras lleguen al infrascripto las órdenes que le comuniquen, asegura desde ahora al Rey y á la República que S. M. I. recibirá con satisfaccion el testimonio de los sentimientos expresados en la Nota, y á que es acreedora la Emperatriz por la parte que toma verdadera é incesantemente en el bien de la ilustre República, y en la prosperidad general de una Nacion vecina y aliada, en cuya suerte se interesa muy esencialmente el sis-tema político de la Corte de Rusia. = Varsovia 26 de Noviembre. = Firmado. = Stackelberg. "

A continuacion de esta Nota se leyó un informe del Mayor General Lubomirski sobre varios avisos relativos á los destacamentos Rusos, á los almacenes, y otros varios asuntos. El Nuncio de Chelm sostuvo que no debia responderse á la Nota que precede, hasta que se reciban avisos positivos de la Corte de Rusia de haber sus tropas dexado este pais, transfiriendo á otras partes sus almacenes; y anadió ser obligacion de la Dieta hacer los mayores esfuerzos para conseguir la parSiguió en la sesion del 27 la lectura de algunos artículos para la formacion de la Junta militar; y el Príncipe Sapieha, Mariscal de Lithuania, habló sobre la necesidad de vestir á las tropas de la República con el trage usado en el pais, y á los Oficiales con el nacional; probando que de esto resultarian grandes ventajas á la patria. Esta proposicion se

adoptó unánimemente.

En la Gazeta de esta ciudad se ha publicado el aviso de una subscripcion abierta por el Mariscal de la Corona para contribuir al aumento acordado del Exército. Ya se han recibido muchas sumas, y se aumentan diariamente. El Vaivoda que fué de Rusia recogió las alhajas que habia entregado su esposa, y dió en su lugar 100 fusiles. El Príncipe Primado ha señalado para el mismo objeto 4000 florines * anuales sobre varias rentas.

Stockolmo 26 de Noviembre.

Segun noticias recientes de Finlandia habian tomado nuestras tropas quarteles de invierno; pero el Teniente General Siegroth quedaba con 7 batallones apostado á orillas del rio Kymenegorod para cubrir aquellas fronteras. El pueblo de Finlandia, siempre leal á su Soberano, se muestra muy sentido de los Militares que al principio de los disturbios firmáron una declaración sobre el derecho y legalidad de esta guerra; y en Abo se halláron dos noches consecutivas sus nombres escritos en la horca.

La esquadra Sueca, que permaneció tanto tiempo encerrada en Sveaburgo (y no en Helsingfors) al principio por las fuerzas navales Rusas, y últimamente por los yelos, ha logrado desprenderse de estos,

y llegar sin obstáculo ni contratiempo al puerto de Carlscrona.

Ayer volvió aquí el Rey al cabo de 8 dias que tardó en su viage á Carlstadt en Warmelandia, donde revistó el Cuerpo de Voluntarios de Dalecarlia compuesto de 30 hombres, y dividido en batallones como los Cuerpos veteranos. En todos los parages por donde transitó S. M. acreditáron los pueblos fidelidad y respeto, manifestando su jú-

bilo con iluminaciones, fuegos y otras fiestas.

Ha nombrado este Soberano Comendador del Orden de la Espada al Conde Wachtmeister, Coronel del Almirantazgo, y el mismo que en el combate con la esquadra Rusa quedó prisionero despues de defenderse con mucho valor. Tambien ha creado S. M. Caballeros de la misma Orden á Mr. Heidenstam, su Ministro en la Puerta Otomana, y á Mr. Bedoire, encargado de conferenciar con el Conde Rasumowski, Embaxador de Rusia, sobre las desavenencias de ámbas Cortes.

Las tropas que se habian juntado en esta ciudad y sus contornos

El floria de Polonia equivale á dos reales y medio de vellon.

se separan para entrar en quarteles de invierno. Algunas de ellas, como son las de Stralsund, destinadas á Carlstadt, tienen que caminar 30 millas sin embargo de lo riguroso de la estacion.

Expresan varias cartas del Niester que los Turcos y Tártaros han vuelto á ocupar su antiguo campo de Mohila-Araboja despues que lo abandonó el Feld-Mariscal Romanzow, sin que se sepa á donde ha ido á tomar sus quarteles. Dícese que el General Elmpt, de quien se mostraba

poco satisfecho el mencionado Mariscal, habia pedido su retiro.

Dos Regimientos de Infantería y otros tantos de Caballería han recibido inopinadamente órden del Emperador para transferirse desde Moldavia á Galitcia, y formar un Cuerpo de observacion al mando del General Sauer.

Desde el dia 15 ha caido mucha nieve en Gradiscka. El 22 del corriente entre 11 y 12 de la mañana se sintiéron aquí y en Esseg algunos

terremotos leves, que no causáron daño alguno.

No han vuelto los Turcos á molestarnos desde el día 11. Un destacamento de Voluntarios de Mihaljovicz acometió el 16 detras de Belgrado á un transporte destinado para aquella plaza. Se cogiéron 7 caballos y 30 acémilas, algunas con carga de precio: 5 Turcos perdiéron la vida, otros 4 quedáron prisioneros, y han sido conducidos hoy aquí

con el resto del botin.

Viena 3 de Diciembre.

Ayer á medio dia se esperaba en Presburgo á S. M. I., y llegará aquí mañana ó pasado mañana á mas tardar.

Se asegura que los Rusos han levantado el sitio de Oczakow, y que

el General Soltikow ha ido á Bender.

La guarnicion de Gradiska-Turco no pasa de 300 á 400 hombres.

Francfort 6 de Diciembre.

le o se ha confirmado la noticia que corrió muy valida de un encuentro renido entre las tropas del Hospodar Mauro Jeni, y el cuerpo del Príncipe de Cobourg. Este General Austriaco se ha visto y abocado con el Mariscal Romanzow, restituyéndose luego á Roman.

Avisan de Berlin que se juntará en Silesia otro Exército Prusiano, y que ya se hacen los preparativos para ello, alistando los sirvientes necesarios para los Hospitales, los hornos, carruages y demas ramos

militares de campaña.

Escriben de Leipsick haberse recobrado ya los 3 quadros que se robáron en la galería Electoral de Dresde, por cuyo hallazgo se habia ofrecido una crecida gratificacion. Dos de ellos se encontráron una noche en la calle bien envueltos y empaquetados. El 3º, que era la Madalena de Corregio, se halló en casa de cierta persona sospechosa, que al emismo tiempo fué conducida á la cárcel.

Desde que el Doct. Willis se ha ençargado de la curacion del Rey,

pasa S. M. las noches con alguna tranquilidad. Este facultativo se ha dedicado de 28 años á esta parte á socorrer á los enfermos acometidos de esta dolencia, y ha cuidado á lo ménos de 30 pacientes cada año. Por su gran práctica, y acierto de sus medios en muchas ocasiones, ha

sido llamado para dirigir la cura del Monarca.

Las Juntas de las Cámaras del Parlamento, nombradas para exâminar á los Médicos de S. M., procediéron á este exâmen en los dias 9 y 10. La declaracion de los facultativos no se diferenció substancialmente del informe que habian hecho ante el Consejo privado; y como resulta una gran incertidumbre así en órden á la causa del mal, como sobre su duracion, solo sirvió este exâmen para manifestar la necesidad de que se tomen medidas á fin de atender á la direccion de los negocios públicos. Así lo propuso Mr. Pitt en la Cámara baxa, expresando que no dudaba se procediera con la mayor circunspeccion, de suerte que pudiese S. M., verificado su restablecimiento, convencerse del tierno afecto de sus vasallos á su Real Persona. En seguida propuso la formacion de la junta para averiguar las medidas que se habian tomado quando por enfermedad, incapacidad ó ausencia del Soberano habia sido interrumpida la autoridad Real, á fin de acordar lo que deba hacerse ahora. Aprobóse esta proposicion en los Comunes, pero nó sin debates ocasionados por las objeciones de Mr. Fox, quien sostuvo que al Príncipe de Gáles le asistia el mismo derecho de suceder á su padre en caso de muerte civil, que en el de no existir. Por el contrario Mr. Pitt declaró que estando interrumpido el exercicio del poder Real, era al Parlamento á quien tocaba resolver en qué manos debia ponerse; que este derecho era indubitable, y que el Príncipe de Gáles no lo tenia mas que otro qualquiera vasallo del Reyno para encargarse de las riendas del Gobierno. No quedó Mr. Pitt sin respuesta, sosteniendo Fox su dictamen con nuevas razones. Apoyó Pitt las suyas con la Constitucion, repitiendo que nadie tenia derecho para gobernar la Monarquía sin autoridad del Parlamento.

En la Cámara de los Pares sostuvo igualmente el Lord Loughborough el derecho hereditario del Príncipe de Gáles á la Regencia, como tenia el de sucesion á la Corona; y el Lord Canciller, sin oponerse ni aprobar indirectamente este principio, expuso que al Parlamento
correspondia resolver en el asunto, y que ni el Ministerio ni el Consejo tenian derecho alguno á la Regencia. En ninguna de las dos Cámaras se trató este punto de intento; y así nada se resolvió por ahora.
Entretanto se da cuenta al Príncipe de Gáles de los pliegos que se reciben del Continente, y del resultado de los Consejos.

Varios comerciantes de los que trafican en las islas de Bahama han hecho un recurso al Lord Sydney, quejándose de algunas leyes injustas é injuriosas al comercio, aprobadas por el Gobierno de aquellas Colonias, y pidiendo su reforma. Apoyan esta solicitud muchos hacendados

y negociantes de las mismas islas.

En Ostende se establecerá quanto ántes una Companía de Ameri-

canos Ingleses con varios privilegios particulares, creyéndose no tarde en ajustarse un Tratado de comercio entre los Estados Unidos y las Provincias de Flándes, segun lo proyectó tiempo hace Mr. Adams.

A mediados de Junio de este año se hallaba surto en Bahia-Falsa, cerca del Cabo de Buena Esperanza, el navio Ingles Bount, despachado á buscar en la isla de Otaiti y otras del mar del Sur el árbol del pan, y llevarlo á la de S. Vicente y Jamaica para extender allí su cultivo. Tocó este buque en las Canarias por Enero, y de allí tomó al O hácia las costas del Brasil con viento favorable hasta llegar á los 30 grad. de lat. meridional. Desde aquella altura empezaron los temporales. Siguiendo las costas de la América meridional se encontráron ballenas con muchísima abundancia. El 23 de Marzo á las dos de la mañana se descubrió la Tierra del Fuego, y poco despues la parte oriental de la isla de los Estados: pais sumamente elevado sobre el nivel del mar, y cuyas montañas están casi todas cubiertas de nieve. Luego que se dobló el Cabo de S. Juan, que es la punta mas oriental de aquella isla, se notáron los efectos del tempestuoso clima del Cabo de Hornos, á cuya altura permaneció el Bounty desde 25 de Marzo hasta 8 de Abril, sufriendo las tormentas mas terribles. Las olas subian á una altura nunca vista por los marineros mas expertos de la tripulación. Al cabo de mas de 3 semanas de esfuerzos inútiles para doblar el Cabo de Hornos, haciendo ya agua el navio, determinó el Capitan dirigir el rumbo al Cabo de Buena Esperanza; y en esta travesía tardáron solo 33 dias. Se proponian salir de allí á principios de Julio, tocar de arribada en Van-Dieman, navegar hácia la Nueva Zelanda, y seguir á Otaiti.

Los Judios Alemanes han dirigido un memorial á los Burgomaestres y Consejo de Utrech solicitando licencia para residir y establecerse en aquella Ciudad, donde hasta aquí no les estaba permitido avecindarse. La resolucion del Consejo ha sido que cada uno de los que deseen habitar en dicho pueblo pida separadamente esta gracia para sí y su familia.

La Academia Francesa tuvo junta pública el 1º de este mes para recibir en su cuerpo en lugar del Conde de Buffon á Mr. Vicq-Dazyr, Doctor en Medicina, y Secretario de la Real Sociedad Médica. Pronunció el nuevo Académico un discurso en que celebró los eloquentes escritos de su antecesor. Respondióle Mr. de St. Lambert en calidad de Director de la Academia; poniendo fin á la junta el Abate de Lille con la lectura de dos pedazos de su poema sobre la imaginacion.

Los 14 buques Rusos armados en corso, y mandados por el Mayor Lambo Cazzioni, se disponen á hacerse nuevamente á la vela de este puerto, con otros 10 que se han puesto tambien á las órdenes del mismo Mayor. Como las empresas de este Oficial en la última campaña han merecido la aprobacion de la Emperatriz, pasa por seguro que ademas de concederle algun distintivo honorífico en prémio de sus ope-

raciones navales, se encargará aquella Soberana de los gastos de este armamento.

Lisboa 23 de Diciembre.

ar and a comment S. M. y AA. asistiéron el 14 por la tarde á las vísperas de la festividad de Ntra. Sra. de la Concepcion en la Capilla de Bemposta, y al dia siguiente á dicha festividad; restituyéndose por la tarde al Real Palacio de Ajuda. Habiendo recibido la Reyna Ntra. Sra. el 18 del corriente la dolorosa noticia del fallecimiento del augustísimo Rey Católico, se retiró por 3 dias, que empezáron el 19; y mandó se tomase luto por dos meses, el primero riguroso.

Dos dias ántes habian concurrido á Palacio todos los Fidalgos y el Cuerpo Diplomático, á cumplimentar á S. M. con motivo de su cum-

pleanos:

Se han padecido fuertes temporales en nuestras costas. En Ribatejo ha habido grandes inundaciones. Entre Massaroca y Sacavem se perdió el 12 á boca de noche un barco que venia de Abrantes con carga muy interesada de géneros, vino y aceyte, y ademas de 35 á 400 cruzados en dinero del tabaco del partido de Castello Branco. Salvóse, aunque con mucho trabajo, toda la tripulación, y va saliendo parte del cargamento. El mismo dia zozobráron tambien un bote y dos barcas cargadas de leña y madera. Finalmente el 15 dió á la costa, cerca de Cascaes, la corbeta Portuguesa nombrada Fiducia, ahogándose 5 personas. Hay esperanzas de salvar el buque que encalló en un arenal. Madrid 2 de Enero de 1789.

El dia 26 del mes anterior, segundo de Pasqua, en que concurriéron los Consejos á Palacio á besar la mano á S. M., disfrutó la misma hon-

ra la Villa de Madrid.

El Rey se ha dignado conferir el empléo de Sargento mayor del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey al Capitan del mismo D. Vidal Marin: Compañía en el de la Corona y Brabante al Ayudante D. Francisco Maté, y á D. Pedro Beaumont, Capitan agregado al mismo Cuerpo.

En el Regimiento de Dragones de Villaviciosa ha conferido Com-

pañía al Capitan D. Patricio Velasco, Teniente del mismo.

Ultimamente ha ascendido S. M. en el Real Cuerpo de Artillería al

empléo de Coronel al Teniente Coronel de él D. Joseph Crel.

El Real Seminario de Nobles de esta Corte, para manifestar al público-los progresos de sus alumnos, celebró certámenes literarios en los dias 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de Diciembre último; y con este motivo tuviéron la honra de besar la mano á los Reyes Ntros. Sres. y demas Personas Reales, y presentar un impreso de los exercicios el Brigadier D. Antonio de Angosto, Director general de dicha Real Casa, acompañado del Capellan mayor D. Francisco Scuditti, y del Director de sala mas antiguo D. Joseph Perez con algunos Caballeros Seminaristas y profesores. El primer dia por la tarde fuéron exâminados de rudimentos y sintaxis de la lengua latina D. Juan Caro, Subtenien-

niente del Regimiento de Soria, D. Bernabé Liaño, D. Joseph Reyna, D. Felix Gutierrez, D. Joseph Escalada, D. Francisco Armona, D. Juan Madariaga, D. Nicolas Chacon, Cadete del Regimiento de Caballería de la Reyna, D. Antonio Maria de Roxas, Cadete de Reales Guardias Españolas, D. Joseph Montalvo, D. Joachin Garay, Cadete del Regimiento de Caballería de Santiago, D. Joseph Veitia, Capitan del Regimiento de Voluntarios de la Havana, D. Manuel Salcedo, Cadete del Regimiento de Montesa, D. Joseph Agustin de Llano, Porta-Estandarte del Regimiento de Borbon, D. Juan Marimon y D. Antonio Roca, Cadetes de Reales Guardias Españolas, D. Joseph Manso, Cadete del Regimiento de Caballería del Rey, y D. Miguel Ibarrola, Caballero Page de S. M., asistidos de sus maestros D. Lorenzo Martinez y D. Angel Vazquez Millan .= El 2º dia de propiedad de lengua latina D. Manuel Arredondo, Cadete de Reales Guardias Españolas, D. Juan Pozo, D. Vicente Monen, Cadete del Regimiento del Infante, D. Fernando Montoya, D. Fernando Llano, Caballero Page de S. M., y D. Francisco Beranger, Subteniente de Dragones de Lusitania, asistidos de su maestro D. Juan de Arribas y Soria.= El 3º de poética y retórica D. Pedro Ligues, D. Luis Andriani, Ca-ballero Page de S. M., D. Luis Roca, D. Rafael Velarde, Cadetes de Reales Guardias Españolas, y D. Antonio Zea, Porta-Guion de Dragones de la Reyna, asistidos de su maestro D. Manuel Blanco Balbuena. El 4º de metafísica, lógica y ética: de metafísica y 16gica D. Mariano Mosquera, Marques de Aranda y Caballero Page de S. M., D. Mariano Chaves, Mariscal de Castilla, y D. Felipe Medina, asistidos de su maestro D. Andres de Dios Cobo: de ética Don Joseph de Hevia y Miranda, asistido de su maestro D. Francisco Wadingo. = El 5º de matemáticas D. Juan Monsalve y Santisteban, Don Francisco Galvez y D. Joseph Cabrera, Cadetes de Reales Guardias Españolas, D. Ignacio Sotomayor y Nin, Conde de Crecente y del Castillo, y D. Eduardo Wisart, Alféreces de Reales Guardias Walonas, D. Cárlos Bárcena, D. Joachin Manxon, D. Antonio Mendizabal, y D. Joseph de Armona, Caballeros Pages de S. M., D. Ramon Tovar, Subteniente del Regimiento de Guadalaxara, D. Francisco y Don Gabriel Castro, Cadetes del Regimiento de Caballería del Príncipe, D. Joseph Echeverria, Cadete de Dragones de la Reyna, y D. Joseph -Maria Soroa, asistidos de sus Maestros D. Agustin Pedrayes y D. Martin Rosell.= El 6º de Derecho natural, política, y Derecho de gentes, D. Remigio de Argumosa, y D. Manuel de Ibarrola, Comisario de Guerra, asistidos de su maestro D. Manuel Joachin de Condado. El 7º de lengua Francesa D. Ignacio de Sotomayor y Nin, Conde de Crecente y del Castillo, Alferez de Reales Guardias Walonas, D. Joseph Terri, Alferez del Regimiento de Infantería de Hibernia, D. Mariano Chaves, Mariscal de Castilla, D. Juan Monsalve y Santisteban, y D. Mariano Buitrago, Cadetes de Reales Guardias Españolas, Don Francisco de Castro, Cadete del Regimiento de Caballería del Príncipe, D. Vicente Monen, Cadete del Regimiento del Infante, D. Mariano Mosquera, Marques de Aranda, y D. Joseph Pimienta, Marques de Villareal, Caballeros Pages de S. M., D. Felipe Medina, Don Francisco del Pozo, y D. Antonio Zea, Porta-Guion del Regimiento de Dragones de la Reyna, asistidos de su maestro D. Dionisio de Pelleport. = El 8º de geografia, esfera, uso del globo terrestre, é Historia de España, D. Felipe Medina, D. Mariano Chaves, Mariscal de Castilla, D. Mariano Buitrago, Cadete de Reales Guardias Españolas, y D. Mariano Mosquera, Marques de Aranda, y Caballero Page de S. M., asistidos de su maestro D. Antonio Carbonell. Y de Historia Sagrada D. Simon Villamayor, D. Manuel Moxó, Cadete de Dragones de Villaviciosa, D. Mariano Moxó, D. Ignacio Sarrió, D. Antonio Ribas, Caballero Page de S. M., D. Joseph Mariano de Hoces, D. Santos de Rábago, D. Juan de Vera, Cadete de Reales Guardias Españolas, D. Joseph de Veri, Cadete del Regimiento de Infantería de Sevilla, D. Ramon Chaves, y D. Manuel Montalvo. En todos estos exercicios acreditáron los expresados Caballeros á juicio del numeroso y lucido concurso de personas distinguidas y literatas su aplicacion, progresos y aprovechamiento. No pudo manisestarse esto mismo en la clase de fisica experimental por estar enfermos el maestro y los discípulos.

Guia de Forasteros, y Estado Militar de España para el año de 1789. Se hallarán desde el Lúnes próximo juntos ó separados donde esta Gazeta.

Hymnodia periódica, ó fastos poéticos del Christianismo, que se ofrecen diariamente al público en odas encomiásticas sobre las principales circunstancias de los misterios de la Religion y sucesos mas notables de las vidas de los Santos, por el órden de las festividades del año. En el de 1789 se darán las correspondientes á las fiestas fixas con arreglo al Kalendario vulgar de esta Corte y Arzobispado de Toledo; y en el año de 1790 se pondrán las fiestas movibles, Dominicas y Ferias, segun en él ocurran; y en los dias que carezcan de rezo particular de tempore, substituirán los Santos que les correspondan, distintos todos de los del año anterior. Se hallarán en las Librerías de los Herreras, carrera de S. Gerónimo y Postigo de S. Martin; á quarto cada oda. En la primera se franqueará gratis el prospecto de la obra, y se admitirán subscripciones por trimestres á razon de 12 rs. vn., en virtud de las quales se llevará todos los dias á las casas de los interesados la oda ó elogio del Santo.

Coleccion de novelas escogidas. Novelas 25 y 26. 1.ª La desobediencia de los hijos castigada, por Matias de los Reyes, natural de Madrid: 2.ª Los Cómicos amantes, por Alonso Gerónimo de Barbadillo. Son las últimas del tomo 4.º Véndense por 2 rs. juntas en la Libreria de Castillo, frente á S. Felipe; en el puesto de Cerro, calle de Alcalá; y en Zaragoza en casa de Christóbal Avella.

En la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion, se vende el juego de las seis sonatas de Haydn para clave ó forte-piano; asimismo se halla variedad de música para otros instrumentos. Tirana nueva volera y 8.ª parte á las del abandono, á 5 rs. Se hallará con las siete partes anteriores, otras varias, minuetes, contradanzas, una marcha &c., en las Librerías de Luna, calle de la Montera; y de Escribano calle de las Carretas.